

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de Sociedad Anónima Civil Inmobiliaria del Pacifico S.A.:

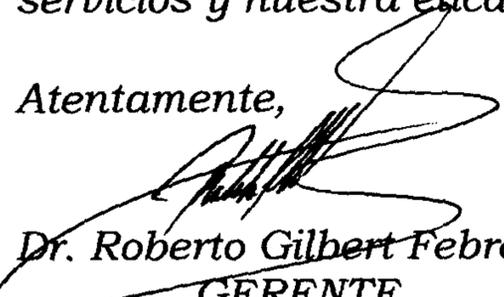
En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y lo dispuesto en el Art. 298 de la Ley de Compañías vigente, presento el informe de mi gestión administrativa, para el ejercicio económico de Enero 1 a Diciembre 31 del 2005.

- 1.-) Se cumplieron los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2005
- 2.-) Las disposiciones de la Junta General, fueron cumplidas puntualmente.
- 3.-) Durante el ejercicio económico del 2005, no se produjeron hechos extraordinarios, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- 4.-) Las ventas de la compañía provenientes de los servicios muestran un incremento de 18.35% con relación a los del año anterior, los Gastos Generales nuestras un incremento que significa un incremento de 17,66% con relación al año anterior

Esta administración se permite recomendar a los señores Accionistas asistentes a esta Junta General, que las utilidades netas, después de Participación de Trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal se capitalicen.

- 5.-) La administración recomienda a los señores accionistas que nos sigan brindando su invaluable apoyo para lograr obtener resultados positivos y conquistar nuevos segmentos de mercados en base a la calidad de nuestros servicios y nuestra ética profesional.

Atentamente,


Dr. Roberto Gilbert Febres Cordero
GERENTE

